

TURISTICA YUNANGA CIA. LTDA.

Acta No. 01-2014

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TURISTICA YUNANGA CIA. LTDA.

En el cantón y provincia de Loja, el día de hoy sábado 22 de Marzo del año 2014, a las 15H00, en la sala de reuniones de la compañía, **TURISTICA YUNANGA CIA. LTDA.**, ubicada en el Km. 24 en la vía Malacatos, de la ciudad de Loja, se reúnen los siguientes socios: Eguiguren Valdivieso Andrés con 4 participaciones de 40 dólares c/u que representa el (17,39%), Eguiguren Valdivieso Claudio con 4 participaciones de 40 dólares c/u que representa el (17,39%), Eguiguren Valdivieso Genaro 3 participaciones de 40 dólares c/u que representa el (13,04%), Eguiguren Valdivieso Andres y Otros 1 participación de 40 dólares que representa el (4,34%), García Luzuriaga Edgar Enrique 1 participación de 40 dólares que representa el (4,34%), Suarez Atarihuana Luis con 2 participaciones de 40 dólares c/u que representa el (8,70%), y Eguiguren Valdivieso Eulalia 2 participaciones de 40 dólares c/u que representa el (8,70%). No Asisten a esta junta los socios Valdivieso Valdivieso Juan Pablo, Sotomayor Celi Cesar, Eguiguren Eguiguren Sasana y Suarez Atarihuana Jorge.

Luego de constatado el quórum, se da inicio a la presente Junta. Preside la sesión el Sr. Eguiguren Valdivieso Andres. Por decisión de los socios actúa como Secretario el Sr. García Luzuriaga Edgar Enrique, Gerente General de la compañía. Estando presente el capital social y pagado en un 74% de las participaciones, los socios por unanimidad acuerdan celebrar sesión de Junta General Ordinaria con el siguiente orden:

- 1. Informe de los Representantes Legales,**
- 2. Conocimiento de Balances de Resultados de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2013,**
- 3. Conocer la propuesta de repartición de utilidades,**

Se da inicio a la presente sesión y el Secretario Ing. García Luzuriaga Edgar Enrique, Gerente General de la compañía, declara válidamente instalada y constituida esta sesión.

Procediéndose a continuación a tratar los únicos puntos del orden del día. Se dispone se dé curso al orden del día o asuntos acordados, poniendo a consideración el **PRIMER PUNTO** del orden del día, **"Informe de los Representantes Legales"**. Por tanto, se procede a entregar a los socios presentes una copia simple del informe de Gerencia, debidamente suscrito por el Gerente General, al mismo que se da lectura. Luego de la debida deliberación de la junta general ordinaria, por unanimidad del capital social presente, los socios RESUELVEN: Aprobar sin objeción alguna el informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente al año 2013, autorizándose su entrega al organismo de control competente.

A continuación se procede a dar lectura al **SEGUNDO PUNTO** del orden del día: **"Conocer y resolver el balance de la compañía del ejercicio fiscal 2013, así como el estado de pérdidas y ganancias"**. Respecto a este punto los socios de la compañía realizan la pertinente deliberación, conocen el estado económico-financiero de la

Finalmente, el Presidente procede a dar lectura al **TERCER PUNTO** del orden del día que es **"Conocer la propuesta de repartición de utilidades"**. Al respecto los socios declaran que conocen que del estado financiero constante tanto en el balance como demás libros contables, la compañía no ha reportado utilidad durante el ejercicio fiscal 2013. Luego de la debida deliberación de la junta general ordinaria, por unanimidad del capital social presente, los socios RESUELVEN: "No repartir utilidades durante el ejercicio económico 2013".

Andrés Eguiguren Valdivieso
**PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA**

García Luzziñaga Enrique
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA

~~Genaro Vignone Valdivieso~~
~~ACCIONISTA~~

ACCIONISTA

TURISTICA Y LA MANGA C.A. LTDA.
 HOSTERIA
 LA VIEJA MOLIENDA
 RUC. 101168081